

ABOGADO O PARTE SIN ABOGADO (<i>nombre, número del Colegio de Abogados del estado y dirección</i>): N° DE TELÉFONO: DIRECCIÓN DE EMAIL (<i>optativo</i>): ABOGADO DEL MENOR O MENORES (<i>Nombre a cada uno</i>):	SÓLO PARA USO DE LA CORTE <h2>Sólo para información</h2>
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE DIRECCIÓN, NÚMERO Y CALLE: DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE LA SUCURSAL:	
SOLICITANTE/DEMANDANTE: RESPONDEDOR/DEMANDADO: OTRA PARTE:	
DECLARACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE UN ABOGADO PARA UN MENOR	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte

- Yo, (*nombre*): _____, declaro que si me presentara en la corte y me tomaran juramento, testificaría la verdad de los hechos en esta declaración.
- El (*fecha*): _____, fui nombrado por la corte para que represente a (*nombre del menor*): _____ en el caso citado arriba.

LICENCIA / SEGURO

- Soy un abogado con la debida licencia y miembro activo pleno del Colegio de Abogados del Estado de California;
- Tengo seguro de responsabilidad profesional o estoy debidamente asegurado por mi cuenta, como lo determinó anteriormente la corte.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN (*vigente a partir del 1º de enero de 2009*)

- He completado un mínimo de 12 horas de educación y capacitación sobre los temas que figuran en la regla 5.242(c).

EXPERIENCIA

- He cumplido con los requisitos de experiencia de la regla 5.242(f).
 - He cumplido con las reglas locales de la corte que imponen requisitos de experiencia además de los de la regla 5.242.
- He cumplido con uno de los siguientes requisitos alternativos de experiencia expresados en la regla 5.242(g):
 - Estoy empleado por una organización de servicios legales entidad gubernamental bufete de abogados privado que ha sido aprobado(a) por el juez a cargo o el juez supervisor de la corte de familia local como calificado para representar a un menor en procesos de derecho de familia y estaré supervisado directamente por un abogado de la organización, agencia o bufete de abogados privado que cumple con los requisitos de experiencia expresados en la regla 5.242(f);
 - Estoy trabajando junto con un abogado aprobado por el juez que preside o por el juez supervisor de la corte de familia local como calificado para representar a un menor en procesos de derecho de familia; o,
 - He demostrado poseer experiencia sustancial equivalente (*proporcione un resumen de experiencia equivalente*):
 Sigue en el Adjunto 7c.

SOLICITANTE/DEMANDANTE: RESPONDEDOR/DEMANDADO: Sólo para información OTRA PARTE:	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
---	--

EDUCACIÓN ANUAL DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (vigente a partir del 1º de enero de 2010)

8. He completado 8 horas anuales de educación y capacitación profesional sobre los temas que figuran en la regla 5.242(c).

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California que lo que antecede es verdadero y correcto.

Fecha:

 (ESCRIBA SU NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)

 **Sólo para información**

 (FIRMA DEL DECLARANTE)

AVISO: Los abogados nombrados para representar a un menor deben presentar una declaración ante el secretario de la corte que indique cumplimiento de las Reglas de la Corte de California, regla 5.242., a más tardar dentro de 10 días después de cada nombramiento y antes de empezar a trabajar en el caso.